

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.235

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero, 10 =

Almería-Viernes 16 de Febrero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7



PISTOLAS

MAUSER,

de repetición automáticas, sistemas BERGMANN y BROWNING; de 6 y 8 tiros.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CALLE DE GRANADA, NUM. 17.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastián Lopez, armador. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braguero articulado de bois metálicas.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.
Calle de Granada núm 17

Se traspasa

con todas las existencias la acreditada papelería del Alcoyano (hoy L. Rafael Gosálbc).

Informarán en la misma calle de Granada núm 28.
Almería.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas
Fabricación de serrín de corcho
Construcción de barriles de PINORLE para uva (forma de Almería).

JOSE DOMENECH

DE NIA

Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, y fonda La Perla, Almería

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 3 2.
Zorra.

CARTAS

à un amigo.

XXI.

Mi querido X: Todo entre nosotros tiene el mismo carácter. En Sidi Bell-Abbé, donde pasé una larga temporada, pude observar muchas cosas que me llamaron la atención, pero sobre todas la forma sencilla y patriarcal con que allí celebra sus sesiones el Concejo Municipal.

El Hotel de Ville es un hermoso edificio, donde todas las oficinas tienen la debida separación y están dispuestos todos los servicios de un modo admirable; allí el amo es el público; todo está dispuesto para que el público quede servido á satisfacción y no se le ocasiona ni la mas ligera molestia.

Todo me llamó la atención como te digo, pero sobre todo, el salón de sesiones. Consistía éste en una sala espaciosa con muchas sillas y en el centro una mesa bastante grande,

de forma redonda, rodeada también de sillas destinadas á los concejales. Aquello no tenía más de aspecto oficial, que las dependencias; la sala de sesiones, no era mas ni menos que la sala de una casa particular, en la cual se reunían unos cuantos amigos; y en efecto esto son las sesiones, reunión de amigos, en la cual se tratan de los asuntos mas graves, en a cordialidad mas completa y tomando parte en muchas ocasiones, el público que ocupa las sillas y que con toda libertad asiste á las sesiones.

Afortunadamente los tiempos ya han variado; antes aquí se hilaba mucho más delgado; todos éramos oradores y la sala de sesiones estaba dispuesta á manera de un pequeño Congreso; la mayoría á un lado; las oposiciones á otro y algun que otro concejal independiente, cuya independencia había que poner en entredicho, porque estos independientes, solían colcarse de modo que amenazando con dificultar las votaciones, eran siempre y en toda ocasión, los que mas partido sacaban de la concejalía.

Tiempos despues, cuando yo era concejal y era uno de los mas modestos, sino tenía municipal para que llevase los niños al colegio, era simplemente porque entonces no tenía niños.

Situado el Alcalde en la Presidencia, á su frente el Secretario con el oficial adjunto; con sus pliegucitos sueltos, para despues darle mejor ocasión, en cuyos pliegos se haya escrita el acta de la anterior sesión; los concejales en su sitio; los periodistas preparados de apiz y cuartillas; el público colocado detrás de la barra; los contratistas y testafierros que esperan el resultado de la cuenta presentada etc. y los municipales guardando el orden.

Empieza la sesión.

El Sr. Alcalde: Se abre la sesión. Lectura de facturas y peticiones al Ayuntamiento, subvenciones, retribuciones, etc., informada en su tiempo todas favorablemente; cuentas de obras ejecutadas, adquisición de chinorro, digo de grava, para el arreglo de calles, rentas que quedan en Administración y en fin todo lo equivalente á la concesión de carreteras por el Congreso que todas se conceden.

Muchas de estas cosas corresponden al Alcalde como ordenador de pagos, pero aque los Alcaldes, inspirados por ideas de confraternidad dejaban caer la carga sobre el Ayuntamiento.

A cada cuenta y á cada despilfarro el «conforme» con el dictamen de la Comisión.

(Se entra en la orden día).

El concejal Sr. B. tiene la palabra—dice el Alcalde.

Señores, (expectación en el público) he pedido la palabra para un asunto muy importante; he sabido que se trata de establecer la escuela de... en una casa que no tiene condiciones; la casa es vieja y se es-

tá cayendo; el techo es de cañas, y cuando llueve cae el agua como si no hubiera techo; los niños corren el riesgo de constiparse, enfermedad que en la infancia tiene muchos peligros, y que tiende á propagarse rápidamente.

En vez de esta casa, yo me permito proponer al Ayuntamiento otra de mejores condiciones, (varios concejales por lo bajo, la suya); el informe de la Comisión, como habreis visto es favorable, y espero que el Ayuntamiento lo apruebe; las reformas que ha sufrido la casa que propongo para que se instale la Escuela de... son de muchísima consideración, (un concejal á otro; lo que ha hecho es blanquearla) y las condiciones de higiene (está al lado de un estercolero) la recomiendan.

Además los beneficios que proporciona la nueva escuela al Ayuntamiento son muy considerables, puesto que un edificio de tan buenas condiciones y que tantas ventajas ofrece, podrá adquirirse para ese servicio, mediante el pago de un arrendamiento insignificante, puesto que habiendo tenido varias entrevistas con el propietario (2) se ha conseguido que quede el alquiler reducido á tres pesetas diarias, cuando antes pagaba dos reales, digo tres pesetas quince céntimos. He dicho.

El Alcalde: ¿Tiene algun Sr. Concejal pedida la palabra? nadie contesta. (Se aprueba el dictamen de la Comisión y vamos á otra).

Dictamen de la Comisión de Matadero, favorable á la prórroga del arrendamiento de este servicio.

Tienen pedida la palabra los señores C. M. y Z.

Los Sres. C. y M.: Cedemos la palabra al Sr. Z.

Señores: me levanto á defender un acto de justicia; el Ayuntamiento sabe los perjuicios enormes que viene sufriendo el arrendatario de este servicio; (uno del público, por lo bajo; que lo digan las cuatro casas que ha comprado) ha hecho cuanto podia por defender los intereses del vecindario, con un gran capital (no tenía dos pesetas) fué á prestar este servicio, haciéndose cargo del arrendamiento, donde no ha tenido más que desinterés y desprendimiento, habiendo mermado su fortuna de un modo considerable. Hay un motivo muy razonable para atender á lo que solicita, los derechos que deben satisfacer por el sacrificio de reses han disminuido mucho, por que los continuos vientos que han reinado este año, aparte de la epidemia de sarampion que se desarrolló en el ganado de cerda, vienen levantando grandes nubes de polvo en la entrada del Matadero, arrasando la arena de la playa contigua; cuya arena dá en los ojos á las reses, que se resisten á ir al Matadero, sin que haya medio humano de convencerlas.

Entiendo, pues por estas razones, que debe aprobarse el dictamen de la Comisión, que he defendido como uno de los firmantes, concediéndose al arrendatario la prórroga que solicita.

El Alcalde: ¿Hay algun Sr. Concejal que quiera hacer uso de la palabra? (Silencio)

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Un concejal de los que viven en la luna: Pido la palabra.

—¿Para qué? pregunta el Alcalde.

—Para presentar una proposición.

—¿E? sobre el asunto tratado?

—No señor.

—¡Ah! entonces bien...

El Sr. CH. tiene la palabra.

Señores concejales, (se tira de los puños, para que puedan verse los gemelos, pide un vaso de agua, dirige una mirada escrutadora al auditorio, para ver donde está los amigos y á la vez una sonrisita á los periodistas para que tomen notas que transmitir á su periódico y que al día siguiente en la reseña de la sesión hablen del suceso), voy á ocuparme de un asunto importantísimo, de un asunto de trascendencia inmensa, que estoy seguro que está en la mente de todos vosotros y que habreis medido y calculado lo mismo que yo...

El Alcalde: Me permito hacer presente al Sr. CH., que están para terminar las horas de sesión, y desearia saber si S. S. ha de ser muy estenso en su discurso, para en este caso suplicarle que lo aplace para la sesión siguiente.

El Sr. CH: El asunto por su gravedad requiere contra mi propio deseo, que me ocupe de él muy extensamente. En este caso, pues, agradezco las palabras del Sr. Alcalde, y le ruego que me reserve el uso de la palabra para á proxima sesión del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde: Queda, pues en el uso de la palabra al Sr. CH.

(Toca la campanilla). Se levanta la sesión.

Hasta otra, tu amigo

Sixto Espinosa.



ROMEA.

16 de Febrero.

Gloriosos son los recuerdos que los españoles guardamos del inolvidable actor D. Julian Romez; mas forman tan amargo contraste, la vida que en



tiempos del actor murciano disfrutó el teatro español, y la que hoy arrastra, que en lugar de enorgullecernos las glorias de aquel, nos inunda de pena al observar el triste presente que tenemos ante nuestros ojos.

Romea fué en los albores de su juventud, estudiante de Derecho; más los reveses de fortuna sufridos por sus padres, y la afición que él sentía por el arte dramático, le hicieron abandonar las aulas de la Universidad, para ser asiduo concurrente á las del Conservatorio, contra la voluntad de sus padres que creían mancharse sus rancios pergaminos con la decisión de su hijo.

Tuvo por maestro al gran Latorre, quien desde un principio descubrió en Romez un discípulo digno de él.

Por gestiones de Latorre, fué contratado Romez por el célebre Grimaldo, para el teatro del Príncipe, donde se presentó por primera vez desempeñando un papel insignificante en la obra «El Colegio de Tonington». Sus

talentos le condujeron á ser designado para desempeñar el protagonista de «El Testamento», y tan grande fué el éxito que obtuvo interpretando su difícil papel, que desde entonces figuró en todas las Compañías como primer actor.

Varios empresarios de provincias atraídos por los ecos de los triunfos conquistados por Romez en el Príncipe, hicieron ventajosas proposiciones, y el calificativo dado al gran actor por el público madrileño, tuvo plena confirmación en las principales provincias de España.

Despues de actuar varias temporadas en el mencionado coliseo, hizo una escursion á las Américas acompañado de Matilde Diaz, con la que contrajo matrimonio en 1836, y al volver cargado de laureles y distinciones, se presentó en el antiguo teatro del Circo.

La enfermedad crónica que condujo á Romez al sepulcro el 10 de Agosto de 1868, tuvo alejado de la escena varias temporadas, y cuando apareció nuevamente en ella, lo hizo en la de Variedades en 1863 con «La Cruz del matrimonio», que estrenaba. Despues actuó en el Príncipe, y aunque ya entonces sus facultades habían sufrido hondo quebranto á causa de su padecimiento, su edad y el continuo trabajo, aún muchos recuerdan los triunfos que en el hoy teatro Español obtuvo representando en sus últimos años de vida, «La Muerte del Cesare», «Sullivan», «D. Francisco de Quevedo», «El hombre de mundo», «La Cruz del matrimonio», «La huérfana de Bruselas», «Los hijos de Eduardo» y «Casa con dos puertas», última obra que representó.

Murió en la fecha mencionada, en el balneario de Loeches, al que había ido en busca de alivio á su dolencia.

D. Julian Romez, nació en Aldea de San Juan (Murcia) el día 16 de Febrero de 1813.

Hernando de Acevedo

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, Real, 15.
Almería.

GACETILLAS

adelante.

Ayer se reunieron la mayoría de los propietarios de las calles del Teatro, Sócrates, San Pedro, y algunos de la del Aire, para cambiar impresiones acerca de la apertura de la calle que trata de abrir el Ayuntamiento, estando la mayoría conforme en ceder parte de su terreno.

Faltaron los de la calle Real, que tratan de hacerse los «suecos» y sacar la mejora por mano ajena; pero los demás estuvieron unánimes y conformes en que si los de la calle Real no hacían lo propio que los demás, retiraban la proposición y no ayudarían á la realización de esta mejora que si se llevase á cabo, sería quizás la mejor calle de Almería.

Tienen razón dichos propietarios; al abrir esta calle todos están obligados á hacer sacrificios en aras del bien público y de sus intereses.

« todos moros ó todos cristianos, dicen algunos, y les sobre la razón.

No hay motivo para que unos contribuyan y otros no, y si los propietarios que hemos citado y no han acudido á la reunión, siguen haciéndose los reacios, nosotros seremos los primeros en aconsejar á los demás que retiren sus proposiciones.

El Ayuntamiento, en su afán de mejoras, y conociendo que el proyecto sería hermoso, ha acordado que se haga el plano para ceder a los propietarios, pero si estos no le ayudan, claro que la mejora será superior a sus fuerzas y tendrá que abandonarla.

Ya lo saben los propietarios; en ellos consiste todo; mejor dicho, en algunos de ellos por que los demás están conformes.

Lo sentimos.

Segue bastante agravado en su dolencia, el concejal de este Ayuntamiento nuestro particular amigo don Rafael de Soria.

Prófugos y desertores.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 1.º del actual, se ha desestimado la instancia formulada por varias familias de individuos de reemplazos interiores al de 1896, que habiendo sido prófugos y desertores, se hallan sirviendo en los Cuerpos de Canarias, por haberse acogido al Real decreto de indulto de 20 de Enero de 1896, en súplicas de que se les expida licencia limitada tan pronto cumplan un año de servicio en filas, en analogía con lo dispuesto para los que por haber disfrutado exención se hallan retrasados con respecto a los de su alistamiento.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Purohens, seguido entre don Antonio José Quevedo y D. Pedro Cano Banites, sobre pago de pesetas.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortificar las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

A Granada.

Ayer mañana en el tren-correo, salió para Granada, nuestro amigo el Abogado de Tabernas D. Angel Castañedo, que va a aquella ciudad a asuntos de su profesión.

Navegación.

Vapores corcos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «P. de Sarrástegui», salió el sábado 10 de Sta. de Cruz de Tenerife para Montevideo.

El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el domingo 11 de Barcelona para Málaga.

Plovo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 86 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 25 céntimos.

Prórroga.

Dicese que el ministro de Hacienda Sr. Fernandez Villaverde, tiene el propósito de prorrogar hasta el próximo año de 1901, el plazo que se concedió por decreto, para la rectificación de los encasamientos por consumos con arreglo al nuevo censo.

Obstruccionismos.

Da verdadera importancia para Almería fué la reunión celebrada anteaer en el despacho del Sr. Gonzalez Tamarit, puesto que se trataba de orillar las dificultades que surgen para llevar a cabo obra tan trascendental como la del puente de la Rambla.

A nadie se oculta esto, y no podemos pasar en silencio las determinaciones corrientes de obstruccionismos allí iniciadas por un propietario de cierta casa, que enroscado en una pretensión algo exigente, no rebaja por su parte en la finca de referencia nada ó casi nada de la suma que pedía y sigue pidiendo.

No es la de anteaer la única reunión convocada por el Ayuntamiento para encontrar medios de resolver cuestión tan interesante, ni tampoco es la vez primera en que los obstáculos surgidos han aumentado los esfuerzos, dando margen á que el tiempo transcurra y nada positivo se lleve á efecto.

No es este el camino de llegar al fin apetecido. En la reunión citada, ya lo dijimos ayer, quedaron resueltos dos puntos esenciales de los tres en que el éxito de la cuestión se basaba.

La expropiación de terrenos á doña Josefa Sanchez quedó acordada en forma viable á los intereses del municipio y de dicha propietaria.

Por otro lado entre los de terrenos que asistieron también se halló una fórmula que facilitará en sumo grado la gestión del municipio.

Queda por obviar una tercera dificultad; la relativa á las exigencias de uno de los herederos de D.ª Rosa Castillo, exigencias que obstruccionen grandemente el resultado y ponen trabas á la Corporación municipal para conseguir la feliz coronación de la empresa.

Lastima dá decirlo, pero en algunas ocasiones no se dan pruebas de interés por la capital por determinadas personas que debían, al contrario demostrarlo como buenos almerienses.

Todos los allí reunidos de una ú otra manera ofrecieron facilidades para terminar la cuestión, que queda en suspenso por aquella causa.

Seguendo así, vamos á dar lugar á que en un caso extremo, el Gobierno viéndose apurado, recurra á los fondos que la Comisaría guarda desde hace seis ú ocho años, y entonces adió puente y esperanzas de él, se pierde todo por siempre y para siempre.

¿Y no sería esto una lástima muy grande, que casi por falta de amor á Almería se diera lugar á ello?

Cedan los tercios, y vengase el término por tanto tiempo deseado, que casos obstruccionismos á nada conducen y pueden matar una mejora importantísima.

Una letra.

En el Gobierno militar se ha recibido una letra de 103 50 pesetas expedida á nombre de D. José Garcia Gonzalez, padre del soldado fallecido Emilio Garcia Nieto, cuyo documento se halla en la referida oficina á disposición del interesado.

La Red Telefónica.

Inspirado en el buen deseo de servir á su provincia, sigue el Diputado á Cortes por Sorbas, D. Antonio Soler Marquez, poniendo á prueba su cariño por Almería.

Ayer vuelve á escribir á su amigo Sr. Raso, enviándole un atento y expresivo B. L. M. que ha recibido del Sr. Ministro de la Gobernación, y en el cual le manifiesta el Sr. Dato, que se interesa grandemente en extender las comunicaciones telefónicas al mayor número de poblaciones posibles, pero que hasta la fecha no dispone de ningún crédito, sino que se halla en tramitación el proyecto para obtenerlo, pudiendo solo asegurarse el buen deseo é interés que tiene por Almería.

La langosta.

El único procedimiento, el único por el cual puede llegarse á un resultado conocido para extinguir la langosta, es el de pagar por medidas presentadas, la cantidad de canuto que previamente se fije.

Acudir á las peonadas no vá á ninguna parte, porque puede darse el caso que se está dando en un pueblo vecino, donde veinte peones apesar de ser uno de los pueblos mas invadido por la langosta, solo llegaron á reunir media fanega.

Por este medio, pues, no se irá á ninguna parte, mas que á causar mas á los contribuyentes, que dicen y con razón lo que decia el borracho del cuento: «todo está muy bien, pero verán Vdes como sube el precio del vino.»

La Económica.

La Real Sociedad Económica, de Amigos del País, de esta capital, atendiendo á los méritos y servicios que concurren en los Excmos. Sres. don Pascual Carvera y Topete, Contralmirante de la armada; D. Victor M. Conces, y D. Antonio Eulate, Capitanes de Navio, de 1.ª clase; D. Federico Aguilár, Capitán de Fragata; y al Ilmo. señor D. Manuel de Burgos y Maza, Diputado á Cortes, por unanimidad, les ha concedido; á los cuatro primeros, el título de socio de mérito, y al último, el de socio corresponsal.

Por tan merecidos como acertados nombramientos, felicitamos á los agraciados y á la Sociedad que los concede.

Devolución.

Habiendo sido declarado excedente de cupo por el nuevo contingente del ejército, recientemente puesto en vigor, se ha acordado por el Ministerio de la Guerra le sean devueltas D. Angel Coca Salvador, vecino de esta capital, la suma de 1.500 pesetas que habia satisfecho, para readmisión del servicio militar.

Herido grave.

En el vecino pueblo de Pachina, fué gravemente herido anteaer por un disparo de arma de fuego, el joven de 15 años de edad, Manuel Garcia Sanchez.

Como autor del hecho, que según dicen fué involuntario, ha sido detenido por la Guardia civil, Santiago Salinas Gonzales, de 17 años.

Para el Carnaval.

En la Perfumería Inglesa, situada en el Paseo del Príncipe, hemos visto una colección de novedades para el Carnaval que llaman la atención por lo elegantes y variación de las mismas.

Hay entre otras muchas cosas, lanzas perfumes magnéticos, elegantes bolsas de papel chinés, serpentina, adornos de cabeza, lluvia y polvo de

oro, diamantes, confettis, huevos dorados, limones, mariposas, carotas raras y de todas formas. Recomendamos dicho establecimiento al público.

Pensiones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido pensión 182'50 pesetas anuales á Juana Garcia Suarez, vecina de Baeares, y madre del soldado fallecido José Garrido Garcia, de 22'50 como inutil al soldado del Regimiento Infantería de la Reina Juan Gilibert Aran, natural de Arboles en cuyo pueblo reside.

Detenidos.

Han sido detenidos por la benemérita en Benahadux, José Rosales Hernandez, Manuel Rada Góngora y Juan Garcia Aparicio, los cuales estaban reclamados por el Sr. Presidente de esta Audiencia.

Una nueva industria.

Hemos tenido ocasión de ver algunas caretas fabricadas en Almería que denotan gran adelanto.

De un salto los fabricantes de este artículo, se han colocado muy por cima de las fabricaciones más adelantadas en otras poblaciones, y dá prueba la gran inteligencia de este país, y lo fácil que aquí sería la instalación de otras fabricaciones.

Esta es un progreso y de todo lo que sea progreso debemos felicitarlos.

Los enemigos de la agricultura.

No hay nada en esto que pueda llegar á los holgazanes que aquí se dedican y han formado una industria de la caza con red, de los pájaros.

Esta es el país de los insectos; el calor húmedo de aquí dá lugar á una variedad inmensa, que constituye un verdadero azote; todos los cultivos se hacen aquí poco menos que imposible por este motivo, y el único medio para defenderlos son los pájaros.

Debía por todos los medios estimularse la cría de aves, y el respeto á los pájaros.

En Francia, en Bélgica, en Italia y en todas partes, se estimula la cría y el respeto á los pájaros, y se dan contra los infractores ordenes severísimos.

Aquí entre nosotros existen estas también, pero no se cumplen.

Ya que los guardas de la vega no hacen nada, rogamos al Sr. Comandante de la Guardia civil, que se sirva dar las órdenes á sus subordinados para que corrijan esos abusos y hagan aprender á los labradores, cuales son sus intenciones.

Buen viaje.

Ha marchado á Ejijs donde pasará una temporada, nuestro apreciable amigo al Comandante de Marina de esta capital, D. Federico Aguilár y Martel, acompañado de su distinguida esposa.

¿Estamos locos?

Viene siendo un espectáculo impropio de un pueblo medianamente culto, el que se viene dando en uno de los portales del Paseo, exhibiendo un desgraciado ser, á quien se dá el nombre de fanómetro, que exhibe aberraciones orgánicas, que en resumen dentro de la ciencia tienen fácil explicación, pero que convirtiendo el caso en espectáculo público tiene mucho de vergonzoso.

Admitido que pudiera exhibirse todas las aberraciones de este género, pero no se puede calcular hasta donde llegaríamos.

Pero lo grave de este asunto, no está solo en la exhibición de ese desgraciado, sino en que esto se hace con el mayor aparato, acompañado de murga y produciendo por todos los medios el mayor escándalo.

Tenemos entendido que el Sr. Fiscal Municipal ha tomado cartas en el asunto llevando á los autores del hecho al correspondiente juicio de faltas.

Reciba nuestro aplauso y siga por ese camino con la denuncia de otros hechos, que entran dentro de la jurisdicción del Juzgado Municipal, y que constituyen piedra de escándalo en esta siempre tranquila capital, abandonada de sus autoridades.

Teatro Apolo.

Funcion entera para esta noche: La zarzuela en tres actos «La cara de Dios» y «Gigantes y cabezudos».

Lo que es España.

El año económico de 1897 98 se concedió á esta provincia la construcción de una carretera que partiendo de la estación de Doña Maria en la línea férrea de Linares-Almería y pasando por Ohanes, termine en Laujar.

Vinieron las ordenes para que el estudio se efectuase; y lo que es mas raro, vino también el dinero necesario para expresados gastos.

Y aquí entra lo extraordinario. Los estudios por falta de tiempo no se han hecho y el dinero que para ello se destinó ha tenido que ser devuelto á Madrid.

Para remediar estos datos evidentes, se hace preciso que las cantidades devueltas vengam otra vez, y para lograrlo tan solo se necesita que la Jefatura las reclame. Esperamos que así sucederá en bien del país.

UVAS.

Pueden cogerse el segundo año de hacer la plantación, poniendo injertos encabesados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, plé Rupetrís del Lot, como los vende Antonio G. Galan, en Alhabia.

Autorización.

La Dirección General del Tesoro ha autorizado á la Delegación de Hacienda para que pueda devolver á don Antonio Martinez Romero la suma de 255 15 pesetas en concepto de Derechos Reales.

Junta.

En la Investigación de Hacienda se celebró ayer Junta Administrativa para fallar el expediente seguido á D. Juan J. Oyonarte por haberse dado de baja en el mes de Mayo último como comerciante en tejido.

Débitos.

Los que hacen los Ayuntamientos de esta provincia á la Diputación por contingente, ascienden á 1.753.039 64 pesetas y por enseñanza 188.106 14, haciendo todo un total de 1.941.145 78 pesetas.

Los anteriores datos nos han sido remitidos por el activo é ilustrado Gobernador civil Sr. Angresola, el cual se propone, como dignos hace varios días, hacer que los Ayuntamientos por un medio fácil paguen los atrasos.

Otro día con más atención, nos ocuparemos de este importante asunto que es la muerte de la Diputación si no se consigue llevarlo á feliz término.

Todo se conseguirá si se prescinde de la política y del caciquismo, como sabemos están dispuestos á hacer los Sres. Angresola y Rico.

En el café Suizo.

Muchos y muy merecidos aplausos recibieron anteaer y anoche en el café Suizo los Sres. Ros y Fernández.

Cuántas obras ejecutaron porque no se puede citar ninguna en particular, fueron oídas con verdadero entusiasmo por el numeroso público que salió satisfechísimo, no dudando continuará tributando aplausos sin fin á artistas tan poco comunes.

Reciban dichos señores nuestra enhorabuena, así como el Sr. Campoy que no perdona ocasión para hacer agradables las veladas á sus amigos.

LANJARON.

Las acreditadas aguas minerales de las fuentes de la Salud y de la Capuchina, que tan excelentes resultados dan para combatir las afecciones del hígado y del estómago, se hallan de venta en el depósito exclusivo para toda esta provincia, farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, Almería.

Colonias Agrícolas.

Por el ministerio de Fomento, se han cedido los beneficios de Colonias Agrícolas, concedidos á las siguientes fincas:

Una nombrada «Los Llanos», término municipal de Tabernas, propiedad de D. José Francisco Balvar; otra nombrada «Cortijo de Torbas», término de Nijar, de D. José María Acosta; otra llamada «Rambra Honda», término de Viator de D. José Rivera Gaya; otra llamada los «Nudos», término de Tabernas de D. Diego Diaz Plaza; otra sita en el Barrio de Escullar, partido de Nijar, de Diego Hernandez Lopez; otra llamada «Cortijo de las cuatro casas», término de Escullar de D. José Santander Ortuño; otra en las «Casadas de Miralós», término de Sorbas, propiedad de D. Francisco Llorente Galera; otra denominada «Cortijo de Diego Vicente», término de Tarrillas de D. Rafael Alonso Villante Góngora; otra llamada «Hasa Moche», término de Abucena de doña Maria Antonia Hita Calvo; otra llamada «Campillo», término de Nacimiento de D. Francisco Saenz Gonzalez; otra sita en el paraje «Barranco del Peregrino», término de Nijar de D. Manuel Gonzalez Perez; otra sita en Cabo de Gata, término de Almería propiedad de D. Francisco Sanchez Perez; otra llamada «Barrio del Hornillo», término de Nijar de D. Manuel Fenoy Torres; otra en el pago de Aguilár, término de Tabernas de don Pedro Góngora Martinez; otra en el «Barranco del Parralero», término de Almería, propiedad de D. Antonio F. Barbarin y doña Maria y doña Dolores Careaga del Valle, declarando además subsistentes los derechos que en la actualidad disfruta la finca de

D. Diego Hernandez, situada en la Rambla del Sotillo, Diputación de Escullar.

Nuestro alcance.

Hoy no publicamos «Nuestro alcance» que nos remiten diariamente de Madrid y en el cual se adelantan las sesiones de Cortes y otras noticias á la prensa madrileña, por no haberlo recibido en el correo de ayer.

Amor de eria.

Para casa de los padres se ofrece una con leche de dos meses. Darán razón Posada nueva del Carmén.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS.

Toda Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MIT PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Plazá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott.

May Sr. mio: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores frios y abundantes pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.



Doña facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. — BERNARDO SOLIGO. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.ª.

Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Vaivenes.

Ya sé mujer, que en la callada cuando la luna tu silueta baña,

alzas al cielo tus nublados ojos, llorando dichas que volaron rándas.

Te equivocas si acaso presumiste, que al cielo llegar pueden tus plegarias;

tú estás maldita del Señor, y El sabe, las negruras que tienes en el alma.

II.

Moriría dichoso si pudiese apagar el volcán de mis deseos, en la divina fuente de tus labios, y en la nevada tumba de tu seno.

Jesús Escobar Rubio.

Dalías, Febrero 1900

MISCELANEA.

— Has lo que te digo y escucha mis consejos. Creas que no soy tan bestia como algunos suponen.

— ¡Hombre, eso ya sería demasiado!

Un individuo se hallaba gravemente enfermo y un amigo le dice: — ¡Ten valor! Ya sabes que no se muere más que una vez.

— Pues por eso me alarmo. Si se muriese diez ó doce veces estaría tranquilo.

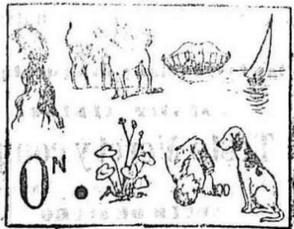
— ¿Sabes que Juan se ha suicidado? — Lo ignoraba. ¿Y por qué se ha matado?

— Porque, según dicen, se fastidiaba.

— ¡Pues vaya una manera de divertirse!

Solución á la oharada en acción de ayer: Gallegada.

GEROGLIFICO.



(La solución mañana).

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

13 de Febrero de 1900

Reales decretos de la Presidencia decidiendo favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera; declarando que no ha debido suscitarse la promovida entre el gobernador de Terragona y el juez de instrucción de Tortosa, y que procede el recurso de queja en el expediente suscitado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia á instancia del juez municipal de Sagra contra el alcalde del mismo pueblo.

—Reales decretos de Gracia y Justicia jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Cuenca, D. Emilio de Castro; promoviendo en el turno primero á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á D. Eloy Rodríguez, y en el turno segundo á la de teniente fiscal de la misma Audiencia á D. Juan José de Pelayo.

—Real orden de la Gobernación confirmando la providencia del gobernador de Gerona sobre imposición de multas á D. José Fraixas y D. Francisco Gironella, por haberse negado éstos á prestar el servicio de bagajes.

Boletín Oficial.

DIA 9.

REGISTROS MINAS.

Por D. Frauch Chesuright, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Maurilio», de mineral plomizo, paraje Rincon Colorado ó barranco del Calejo, término de Nijar.

—Por D. José Rapallo Torallo, seis idem, nominadas «Casualidad», de mineral de hierro, sita en el mismo terreno que ocupó la cadaoada mina «Prensa Española», término de Pechina.

—Por D. Esteban Robe, 20 idem, nominadas «La Eugenia», de mineral de hierro, paraje Carro Gordó, término de Purochena.

—Por D. Miguel Soriano Molina, 12 idem, con el nombre de «Fin de Siglo», de mineral de cobre, paraje Cuesta de D. Martín y Lomitas de Valdés, término de Macael.

—Por D. Antonio Alonso Díaz, 12 idem, nominadas «Mi Msriqueta», de mineral de hierro, paraje en que se situó la mina «Mi María», término de Serón.

DE HACIENDA.

Real decreto de la Dirección General de Contribuciones, sobre apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmueble, cultivo y ganadería.

No mas cabello blanco

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, color vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Guesada, D. Antonio Fernandez calle Real, en la droguería de D. Antonio Guillén, Puertos de Purochena, D. Juan Vivas Perez y D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

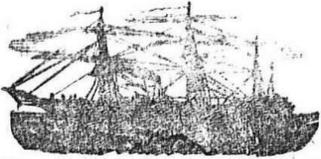
Al por mayor, farmacia de D. Manuel Solves, en Tabernas.

Queso de Aznár

se ha recibido, como igualmente el que se estaba esperando de Villalón, y se vende en la

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 3 y Sacursal, Almedina 4.

Se alquilan en la calle de Granada los almacenes del n.º 147. Darán razón piso principal.



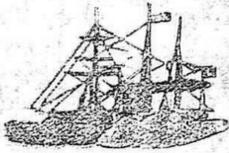
Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

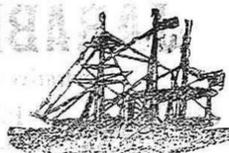
Capitán, D. Eduardo Treglia. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar



V. Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

PANICO EN OPORTO.—ABORDAJE.

Madrid 15. 8 m.

A causa del desbordamiento del Duero, se ha producido verdadero pánico en el puerto de Oporto; pues varios buques corrieron peligro de estrellarse.

Ocurrió un abordaje entre los vapores ingleses «Wicander» y «Sirwatter». El último se fué á pique. Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

DESCONTO EN EGIPTO.

(A las 9 m.)

El periódico italiano la «Stampa» hace constar que á pesar de todas las negativas de la prensa inglesa, el descontento de los indígenas egipcios en contra de a dominación británica, toma de día en día mayores proporciones.

Once buques de guerra ingleses han salido de Siracusa y fondeado en Alejandría en previsión de acontecimientos que pudieran hacer necesaria su presencia.

FIESTAS EN ROMA.

(A las 10 m.)

Las sagradas congregaciones de Roma trabajan activamente para las fiestas de las nuevas Canonizaciones.

Estas se verificarán con gran solemnidad el 24 de Mayo, día de la Ascensión, en la Basílica del Vaticano, cuya nave principal está decorándose al efecto. Entre las canonizaciones figuran las de los bienaventurados Rita de Casia y el P. Lassalle.

CENSURA TELEGRAFICA EN INGLATERRA.

(A las 10'40 m.)

El Ministerio de la Guerra anuncia que durante tres días la censura telegráfica inglesa no permitirá la circulación de ningún despacho del teatro de la guerra que se refiera á los movimientos de las tropas que

están directamente á las órdenes de lord Roberts.

Este hecho es muy comentado.

OPERACIONES MILITARES.

(A las 11 m.)

Se advierte en Londres extraordinaria actividad en las operaciones militares.

En el campamento de Aldershot se ha recibido una orden apremiante á fin de que se ponga en marcha otra division, la cual será embarcada sin pérdida de tiempo para el Africa del Sur.

LA GUERRA ANGLO-BOER.

(A las 12 m.)

Carecemos de noticias de origen boer acerca de las victorias alcanzadas por los transvaalenses y orangistas al Norte de la Colonia del Cabo, victorias que han obligado á los ingleses á iniciar un movimiento de retirada.

Este silencio se atribuye al rigor de la censura telegráfica británica establecida en Aden.

Circula el rumor de que lord Roberts al frente de su ejército, intenta ir á Jacobidal marchando sobre Bloentfontein, capital del Estado, pero la operación se juzga muy arriesgada ante el temor de que el enemigo corte las comunicaciones de los ingleses.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS)

AGONIZANTE.—TEMPORALES.

Madrid 14. 7 m.

Se encuentra agonizando el Duque de Medina Sidonia.

Telegramas recibidos de Londres dicen que en todas las costas inglesas reinan desde hace días rudísimos temporales, que han originado algunos naufragios.

EN LASCAMARIS.

(A las 7'20 m.)

Hoy se ha discutido en el Congreso el acta de Orense y despues el proyecto de ley del Timbre.

En el Senado ha seguido la discusión del catastro.

CRECIDA DEL DUERO.

(A las 8 m.)

Los temporales reinantes en la Península y Portugal, han originado una importantísima crecida del Duero, que en varios pueblos y vegas por que pasa, ha causado grandísimos destrozos, al desbordarse los caudales de agua que arastran.

MAS TROPAS A AFRICA.

(A las 8'35 m.)

Según telegrafían de Londres el War Office ha circulado las órdenes necesarias, para que inmediatamente se embarque con rumbo á Africa, la octava división del ejército inglés.

ROBERTS A ORANGE.

(A las 9 m.)

Telegrafían de París que según despachos allí recibidos que así lo afirman, el generalísimo inglés en Africa, Roberts, al frente de 30.000 soldados, ha emprendido su movimiento de avance, con objeto de invadir el Estado de Orange.

Parece que este rumor toma cuerpo y tiene visos de certeza, porque está de acuerdo con las indicaciones hechas por varios corresponsales ingleses en el teatro de la guerra.

PERPEN.

Igual por variar.

Anoche por variar tampoco recibimos nuestros despachos telegraficos correspondientes al día de ayer.

Los temporales en el centro de la península y el pésimo material, hacen que estemos sin noticias... frescas.

Estamos... frescos, y siga la óruga.

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON—TIENDAS 6.

Se traspasa

con todas las existencias la acreditada papelería del Alcoyano (hoy L. Rafael Gosalbo). Informarán en la misma calle de Granada núm. 28.

Almería.

Venta de naranjos

Y FRUTALES.

En el cortijo del Lavadero, de Gálder, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende su acreditada planta de naranjos y limoneros de todas clases (de gran tamaño) ingertos en pie de agrio, procedentes de pepita.

Plantas de Nopal clase extra de 2 metros de altura.

Palmeras clase superior y árboles para Paseos. Todo de buena calidad y á precios económicos.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal.

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso de tabaco; ataca el escorbuto, evita la fluxión y conserva la boca fresca y aromatizada.

De venta en la Farmacia de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y don Antonio Fernandez.

Al por mayor Farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería.)

La Japonesa.

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero.

Extenso surtido en las últimas novedades. Calidad excelente y gran baturra en los precios.

Alava 4.—Almería.

«Glicerofosfato de cal»

GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el tratamiento anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias.

Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales.

Sulfato de Cobre y de hierro

Cementos y calca.

Duelas de roble.

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial

contra incendios y riesgos marítimo.

Cables aéreos para transportes de

minerales de todas clases

Privilegio Rce Bedington

John Hurison

FABRICA DE LA NORIA

Cerrotera de Granada

En perfecto uso,

se venden dos bombas, anglo-americana núm. 2, construida por la casa Pfeiffer, de Barcelona, con su malacates y vigas de montaje. Los camareros del Casino de Berja darán razón.

Aviso al público

El legítimo confetti fino de fábrica PERFUMADO, se expende solo en la Perfumería Inglesa.

No confundirlo con el ordinario de otros anónimos.

Hay infinidad de novedades propias para Carnaval, nunca vistas en Almería.

Exposición permanente.

Alambre galvanizado.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Azufres sublimados italianos.

Duelas de roble.

Madera «Pin-Roble».

Arco para barriles.

Serrín de corcho.

Puntales de hierro.

Sulfatadoras y azufadoras.

Básculas de hierro y de madera

Cementos Portland, rápido y lento.

Cables de acero para minas.

Vigas y viguetas para construcciones.

Tubería de hierro y de plomo.

Herramientas para minas y para agricultura.

Hierros redondos, cuadrados.

Hierros pletenas y llantas.

Hierros angulos, tes y chapas.

Aceros de todas clases.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Thomas Morrison y C.ª

calle de Pescadores.

A los parraleros

y viticultores.

En las fincas viveros de Huéctia y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de casta, rosada, molinera, madera, moscatel, negra y viña Jean, etc., todas escogidas de las mejores marcas é injertadas sobre pie de Rupestris. Fenómeno, que es el mas vigoroso é inmune contra la fioxera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1'70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupestris Fenómeno 1.ª con 40 cm de raíz á 60 pesetas millar

Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Bermudes, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

VIDES AMERICANAS.

Francisco Casellas, Director-proprietario de «La Vitícola Catalana», C. Acequis, 9, Barcelona, ofrece raigales superiores: 200 000 Rup. Lot á 55 ptas. mil. 50 000 Rup. Guirred, á 40 id. mil. 25 000 Solonis Gigante, á 40 id. mil. Injertos de dos años Ohanes sobre

Lot, á 300 ptas. Dirigir los pedidos al mismo propietario.

GRAN JOYERIA Y PLATERIA

DE

JOSE SANCHEZ.

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero.

1.—Alava.—1.

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la
EMULSION MAREIL AL GUAYACOL,
 preparada con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, en los casos de Bronquitis y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
 Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.

TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.^a

LYON (Francia)-BILBAO (Laminas)
CABLES DE ACERO
 para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.
CABLES DE ACERO
 de hilos enolavados a superficie lisa (con privilegio).
APARATOS DE ENGANCHE
 con patente de invención
MATERIAL COMPLETO PARA
TRANVIAS ELECTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,
 APARTADO 67.
 BILBAO.



JARABE PAGLIANO

Depurativo refrescante de la sangre.

del Profesor ERNESTO PAGLIANO.
 N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exij r sob e el frasco y sobre la cajita la marca de fabrica depositada según la ley.
 Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

CAFES Y CHOCOLATES
 DE
LA COMPANIA COLONIAL
 Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

SE DESSEAN
 En esta imprenta se informan.
 dos ó tres hablas.
 olones en una de
 sa, en sí, ó en
 tico para ser
PROF. BROCCA

Inimitable
AGUA DE AZAHAR
MARCA «LA GIRALDA»
 para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
 1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.
 DE VENTA:
 EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
 Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

IMPORTANTE.
 Suscripción y venta de
 «Blanco y Negro»
 «Madrid Cómico»
 «Revista Moderna»
 «Nuevo Mundo»
 «Don Quijote»
 «El Siglo XX»
 Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.
 Se sirven á domicilio.
 Príncipe núm. 24, Circula libre

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendio
 explosiones y accidentes personales á prima fija.
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
 Establecida legalmente en España desde 1891.
 CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.
 LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio
 Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente
 LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la Ley de Seguros vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
 OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
 101 Cheapside—LONDRES E. C.
 Dirección de la Sucursal de España: calle Atocha 23.—MADRID

GUANO DE LA NOGUERA,
 ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS
Sres. Noguera Hermanos y Compañía.
ARZOBISPO-MAYORAL, 9.—Valencia
 ANÁLISIS GARANTIZADO.
 Amoniaco, de. 9 á 10 y medio por 100
 Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
 Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100
 Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.
 Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.
 Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

¡CAZADORES!
 En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.
 He traído para mi inteligente clientela mas de
300 escopetas
 todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.
 Tengo también á la disposición de los amigos, más de
500 revólveres
 desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.
 El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.
Francisco Criado.
 NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigan construyéndolos en mi referido
TALLER DE ARMERIA.
 49, Granada, 49

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
 REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
 Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.
PRECIO: 5 pesetas FRASCO
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 38, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
 Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dada á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EMULSION NADAL
 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
Es la mejor
 Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escófulas, raquitismo y debilidad.
 Analizada por el D. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
 De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.— TARRAGONA.

Laureada con el Primer y único Premio concedido
 en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
 Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
EMULSION FORCADA
 SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Café nervino-medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza aquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antiépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, F^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.